

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA
SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

25º.- APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/005212).

El Sr. Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

"Visto.- Resolución del Excmo. Sr. Presidente de esta entidad, con la asistencia de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 20 de mayo de 2024, por la que se aprueba, en régimen de concurrencia competitiva la "CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA 2024".

Visto.- El Texto íntegro de la Convocatoria se publica en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS identif. 762787) y paralelamente un extracto de la misma en el BOP n.º 106, de 04 de junio de 2024.

Visto.- Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes previsto y en virtud de los artículos 22.1 y 24 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como el artículo 41.A de las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio 2024 y lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Convocatoria.

Vistos.- El informe de valoración, formulado por la Comisión Técnica, creada al efecto.

El Diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, como órgano instructor del expediente, a la vista de lo anterior, VENGO A REALIZAR LA SIGUIENTE PROPUESTA:

Que el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Granada con la asistencia de la Junta de Gobierno, acuerde lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la concesión de las subvenciones a las entidades con sus proyectos correspondientes relacionadas en el ANEXO que se acompaña.

Dicho anexo recoge los beneficiarios de la "CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA 2024", determinando la relación definitiva de entidades y proyectos subvencionables, mediante aplicación de los criterios objetivos establecidos en la convocatoria (ANEXO).

SEGUNDO.- Proceder al pago de la subvención en la cantidad señalada para cada uno de los beneficiarios propuestos y para el proyecto que se menciona en cada caso (ANEXO), existiendo a este fin crédito adecuado y suficiente en las Aplicaciones Presupuestarias:

- LÍNEA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE. 231-43911-48900: 55.000,00€.
 - LÍNEA 2. DESARROLLO EMPRESARIAL. 233-43311-48900: 90.000,00€.
 - LÍNEA 3. DESARROLLO AGROALIMENTARIO. 232-41411-48900: 49.000,00€.
 - LÍNEA 4. APOYO A LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL. 232-41411-48900: 80.000,00€.
- del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio 2024.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón electrónico de la Diputación de Granada.

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Página	1/21





ANEXO

Una vez analizada la documentación aportada por las distintas entidades en sus solicitudes, resulta el listado definitivo de admitidos y excluidos siguiente:

LÍNEA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE.

Línea 1. Desarrollo Sostenible.

N.º EXPEDIENTE	CIF	Nombre de la entidad	SITUACIÓN
2024/SPA_01/000001	G19710607	ASOCIACION TURISMO ASTRONOMICO	ADMITIDA
2024/SPA_01/000004	G04105417	ASOC MEDITERRANEO CENTRO ARTISTICO	EXCLUIDA - 1
2024/SPA_01/000018	G19645621	ASOC. DEFENSA Y PROM. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAS DE GUADIX Y COMARCA ADEA	EXCLUIDA - 1
2024/SPA_01/000027	G18746065	ASOCIACIÓN OBSERVATORIO DEL MAR	ADMITIDA
2024/SPA_01/000032	G18479659	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MIMBRERA	EXCLUIDA - 3
2024/SPA_01/000047	G18911636	FUNDACION PINTOR JULIO VISCONTI	ADMITIDA
2024/SPA_01/000028	G72223167	ASOC. VISAVI	ADMITIDA
2024/SPA_01/000039	J18847269	ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	ADMITIDA
2024/SPA_01/000050	V18459685	ASOCIACIÓN FUNDACION ESCUELA DE SOLIDARIDAD	EXCLUIDA - 5

La Asociación Mediterráneo Centro Artístico presenta alegación, siendo esta rechazada por la comisión. (Actividad cultural).

Línea 2. Desarrollo Empresarial.

N.º EXPEDIENTE	CIF	Nombre de la entidad	SITUACIÓN
2024/SPA_01/000002	G18859462	ASOC. DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BAZA	EXCLUIDA - 1
2024/SPA_01/000003	G18658260	ASOC. DE EMPRESARIOS ALTIPLANO DE GRANADA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000007	G18480103	ASOC. DE TAXISTA DAMA DE BAZA	EXCLUIDA - 1
2024/SPA_01/000008	G42816751	ASOC. DE MUJERES VUELA ALTO	EXCLUIDA - 5
2024/SPA_01/000009	G19532209	ASOC CLUSTER GR.PZ. TECNOLOGICA Y BIOTEC.	EXCLUIDA - 4
2024/SPA_01/000012	G18680215	ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	ADMITIDA
2024/SPA_01/000013	G19570431	ASOCIACIÓN GRANADA INTERNACIONAL	EXCLUIDA - 3
2024/SPA_01/000015	G18420836	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	ADMITIDA
2024/SPA_01/000024	G19685247	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE ARTE	EXCLUIDA – 3, 5
2024/SPA_01/000025	G90388141	FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000026	G18250498	ASOC LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	ADMITIDA
2024/SPA_01/000033	G18559419	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000034	V18018960	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE HOSTELERÍA Y TURISMO	ADMITIDA
2024/SPA_01/000048	G19548130	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURÍSTICAS	ADMITIDA
2024/SPA_01/000049	G18693051	AECOST ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COSTA TROPICAL	ADMITIDA

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Página	2/21



2024/PES_01/013928	G19584671	ASOC CLUSTER DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA	ADMITIDA
--------------------	-----------	---	----------

La asociación Clúster Granada Plaza Tecnológica presenta alegación siendo esta desestimada por la comisión.

Línea 3. Desarrollo Agroalimentario.

N.º EXPEDIENTE	CIF	Nombre de la entidad	SITUACIÓN
2024/SPA_01/000046	G18994228	ASO.PASOS PARTICIPACION Y SOSTENIBILIDAD	EXCLUIDA - 5
2024/SPA_01/000043	30489622V	ASOCIACION IGP CORDERO SEGREÑO	ADMITIDA
2024/SPA_01/000044	F90191347	HABITAT CUATRO, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	EXCLUIDA - 2
2024/SPA_01/000038	G18055566	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO (ANCOS)	ADMITIDA
2024/SPA_01/000035	Q1800613J	CRDOP MONTES DE GRANADA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000030	V18403048	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPARRAGO DE HUETOR TAJAR	ADMITIDA
2024/SPA_01/000029 / C 2024/PES_01/014035 (2024032539 - 08/07/2024 13:27:32)	V19666288	CONSEJO REGULADOR D.O.P. VINOS DE GRANADA -	ADMITIDA
2024/SPA_01/000041	V18512947	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL GRANADA-MÁLAGA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000023	Q1800641A	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PONIENTE DE GRANADA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000022	G92291103	ASOCIACIÓN CRIADORES PAJUNA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000016	V18650176	ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000014	G19560796	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MAS	EXCLUIDA - 3
2024/SPA_01/000011	G18698597	ASOCIACION VITIVINICOLA DE LA ALPUJARRA	EXCLUIDA - 5
2024/SPA_01/000010	G18871624	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL MOLVIZAR SIGLO XXI	ADMITIDA
2024/SPA_01/000006	Q9155026I	CONSEJO REGULADOR I.G.P. JAMON DE TREVELEZ	ADMITIDA
2024/SPA_01/000031	G02914612	ASOCIACIÓN ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL ESPARRAGO VERDE DE ESPAÑA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000042	G18895045	ASOC DE TURISMO Y COMERCIO DEL PONIENTE	DUPLICADA / EXCLUIDA
2024/SPA_01/000040	G18403808	ACEM RIBERA BAJA DEL GENIL	DUPLICADA / ADMITIDA

La asociación IGP Cordero Segureño presenta alegación siendo estimada por la comisión y pasando su solicitud a la situación de admitida.

La asociación PASOS PARTICIPACION Y SOSTENIBILIDAD presenta la subsanación de documentación fuera de plazo.

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Página	3/21



Línea 4. Grupos de Desarrollo.

N.º EXPEDIENTE	CIF	Nombre de la entidad	SITUACIÓN
2024/SPA_01/000045	G18448944	GDR APROMONTES APROMONTES	ADMITIDA
2024/PTR_01/000020 / C 2024/PTR_01/000021 (2024032254 - 05/07/2024 11:08:56)	G18448753	GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	ADMITIDA
2024/SPA_01/000020	G18530501	GDR GUADIX	ADMITIDA
2024/PES_01/013703 / 2024/SPA_01/000037 Y 36	G18490805	GDR ALFANEVADA	ADMITIDA
2024/PES_01/013655 (/D 2024/SPA_01/000021	G18448936	GDR VALLE DE LECRÍN-TEMPLE-COSTA APROVALLE	ADMITIDA
2024/SPA_01/000005	G18875328	GDR ALPUJARRA	ADMITIDA
2024/PES_01/013415 / 2024/SPA_01/000017	G18550186	GDR ALTIPLANO	ADMITIDA
2024/PES_01/013291 / 2024/SPA_01/000019	G18548974	ASOCIACIÓN PONIENTE GRANADINO PONIENTE	ADMITIDA

TABLA . CAUSAS DE EXCLUSIÓN.

Identificador	A subsanar en el mismo expediente electrónico abierto para la solicitud:
1	No se corresponde con el objeto de la convocatoria (ejemplo, actividades culturales, deportivas...) o, están destinados exclusivamente a sus miembros. Art. 2.
2	Las entidades no tienen la condición de beneficiarias. Art. 3.
3	No cofinancia el mínimo establecido del 10%, o en su caso no aporta el anexo 9 correctamente cumplimentado.
4	No son gastos subvencionables Art. 2.3.
5	Falta documentación imprescindible para su valoración o presentada fuera de plazo.

Una vez declaradas admitidas se procede a realizar la valoración de los diferentes proyectos presentados por las entidades.

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874	Página	4/21



LINEA 1		1) ÁMBITO TERRITORIAL	2) RED DE APOYO DEL PROYECTO	3) COFINANCIACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4) CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO			
					VIABILIDAD COHERENCIA INTERNA	EFICACIA EFICIENCIA	CRITERIOS TRASVERSALES	5) TOTAL
Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto							
ASOCIACIÓN TURISMO ASTRONÓMICO	II simposio. Astroturismo: empleo, ciencia y reto demográfico	15	10	10	15	14	10	74
ASOCIACION OBSERVATORIO DEL MAR	Fósiles marinos del geoparque de granada (II fase): itinerarios y difusión de los mismos	10	10	10	19	13	8	70
FUNDACIÓN PINTOR JULIO VISCONTI	Estrategias para el desarrollo sostenible, recuperación del patrimonio, fomento de la cultura y la lucha contra la despoblación	10	10	10	14	11	8	63
ASOC. UNA VISION MAS SALUDABLE DE LA VIDA (VISAVI)	Raíces de Futuro. Embajadores de su Pueblo	15	10	10	15	12	6	68
ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	Comunicación a través de bases de datos compartidas	10	5	10	15	15	4	59

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874		Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874		Página	5/21



LINEA 2		1) ÁMBITO TERRITORIAL	2) RED DE APOYO DEL PROYECTO	3) COFINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4) CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO		
Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto				VIABILIDAD COHERENCIA INTERNA	EFICACIA Y EFICIENCIA	CRITERIOS TRASVERSALES
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ALTIPLANO DE GRANADA	II jornadas ciberseguridad CASCAMORRASCON	10	10	10	16	10	8
ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	XVII premios empresariales intersectorial 2024	10	10	10	15	12	9
ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	IV gala empresarial AECH	10	10	10	14	12	9
FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA	2ª edición "concienciación comercio rural ambulante." red provincial de mercado ambulante de la provincia de Granada	15	-	10	16	11	8
ASOCIACION LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	Rasca y gana comprar en el comercio de Guadix tiene premio	10	10	10	15	12	8
ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	Conectando el Campo: Difusión y Modernización del Cooperativismo Agrario en Granada	15	-	10	15	11	6
FEDERACION DE EMPRESAS DE HOSTELERIA Y TURISMO	Soluciones informáticas y de comunicación para la transformación digital del sector productivo	15	5	10	16	6	6
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURÍSTICAS	Soluciones digitales para mejorar la visibilidad y el posicionamiento de las empresas y los pueblos del Territorio Cueva	10	5	10	16	10	6

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Página	6/21



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA COSTA TROPICAL-AECOST	Gala benéfica de premios AECOST	10	0	10	12	10	3	45
CLÚSTER DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA	Fomento de la industrialización en el sector de la construcción en Granada	15	5		14	11	6	66

LINEA 3		1) ÁMBITO TERRITORIAL	2) RED DE APOYO DEL PROYECTO	3) COFINANCIACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4) CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO			
					VIABILIDAD COHERENCIA INTERNA	EFICACIA Y EFICIENCIA	CRITERIOS TRASVERSALES	5) TOTAL
Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto							
CONSEJO REGULADOR I.G.P. JAMON DE TREVELEZ	Promoción de la IGP jamón de Trevelez	10	5	15	9	7	4	50
ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL MOLVIZAR SIGLO XXI	II Feria enogastronómica de Molvizar	5	5	30	14	10	10	74
ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	3ª EDICIÓN ENOFESTIVAL	15	10	10	14	11	6	66
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PONIENTE DE GRANADA .	Caracterización organoléptica de los aoves procedentes de las variedades de olivar minoritarias presentes en la DOP poniente de granada, para su puesta en valor	10		30	15	13	8	76
CONSEJO REGULADOR D.O.P. VINOS DE GRANADA.	Campaña navideña publicidad y promoción de los vinos con denominación de origen granada	15	10	10	15	14	6	70
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPARRAGO DE HUETOR TAJAR	Raíces de sabor: promoviendo la indicación geográfica protegida	15	5	10	19	15	6	70
CRDOP MONTES DE GRANADA	Sabores de origen: descubre la calidad de la DOP	15	5	10	19	15	6	70
ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO	Adaptación productiva hacia el mercado del cordero Segureño	15	10	30	19	15	8	97

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL GRANADA-MÁLAGA	Concurso de recetas de chimoya fino de Jete	10	5	10	10	9	6	50
ASOCIACION IGP CORDERO SEGUERO	El cordero Segureño IGP, la marca de calidad europea en la provincia de granada	15	10	15	20	10	7	77
ASOCIACIÓN CRIADORES PAJUNA	Raza pajuna: difusión de una raza oriunda de granada	15		10	15	9	6	55
INTERPROFESIONAL ESPARGO VERDE	Interprofesional en acción: colaboración y desarrollo para el sector agroalimentario	15	5	10	18	10	6	64
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD RIBERA BAJA DE GENIL	Incentivación consumo en el pequeño comercio "compra cerca, ahorra más"	10	10	15	16	12	6	69

LINEA 4		1) ÁMBITO TERRITORIAL	2) RED DE APOYO DEL PROYECTO	3) COFINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	4) CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO			5) TOTAL
					VIABILIDAD COHERENCIA INTERNA	EFICACIA EFICIENCIA	CRITERIOS TRASVERSALES	
Nombre de la entidad		Denominación del Proyecto						
GDR ALTIPLANO		Dotación de herramientas para ejecución y difusión de la E.D.L. rural del altiplano de granada	10	10	13	6	1	50
GDR VALLE DE LECRIN-TEMPLE-COSTA APROVALLE		Oleoturismo. - puesta en valor del patrimonio olivarero en la zona de actuación	10	10	16	8	7	61
GDR ALPUJARRA		Difusión de productos y servicios con la marca de calidad territorial "Alpujarra Granada. Calidad rural"	10	10	16	12	6	64
ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO		Promoción de la marca de calidad territorial: "poniente granadino calidad rural". Inversiones en la sede del grupo para potenciar el grupo de desarrollo rural del poniente granadino como entidad vertebradora y dinamizadora del territorio	10	5	11	9	5	50
GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA		Consolidación de la calidad diferenciada a través de la marca la vega de granada, calidad rural: sinergias y promoción en el territorio	10	10	19	13	6	68
GDR GUADIX		Actuaciones de dinamización y vertebración territorial complementarias a la EDL leader de la comarca de Guadix	10	5	11	10	6	57

GDR APROMONTES	Actuaciones complementarias a la estrategia de desarrollo rural de los montes de granada	5	10	10	14	11	7	57
GDR ALFANEVADA	Proyecto para la activación del tejido social y económico del arco noreste de la vega de granada a través de colectivos clave para el desarrollo	10	10	10	13	10	0	53



Una vez realizados los cálculos en aplicación de la fórmula de valoración prevista en el artículo 7 de las bases de la convocatoria sobre CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVIDADES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

$$S = \frac{C_d \times P_a}{P_t}$$

Dónde:

S: Subvención asignada en euros

C_d : Crédito disponible en euros

P_a: Puntos asignados al proyecto

P_t: Puntos totales obtenidos por los proyectos financiables de cada línea subvencionable

De acuerdo a la puntuación obtenida por cada iniciativa y en aplicación del apartado final del artículo 7 “CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVIDADES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

...En el caso de que una vez efectuada la asignación de puntos resultase crédito sobrante, se podrá distribuir ese crédito sobrante mediante una reasignación de puntos, hasta alcanzar el importe máximo de subvención concedida por solicitante. Para ello se utilizarán las mismas fórmulas iniciales, teniendo en cuenta el crédito disponible restante y eliminando de los puntos aquellos solicitantes que hayan obtenido el máximo importe de subvención...”

Se determina el importe de la subvención correspondiente a cada proyecto mediante las fórmulas establecidas. Acordando la comisión técnica que:

- Si del resultado de la aplicación directa de las fórmulas no se llegase al importe máximo de subvención (6.500€, 10.000€ línea 4) y existiese consignación presupuestaria suficiente, se precederá a la reasignación de los excedentes sobrantes hasta llegar al importe máximo.
- Si del resultado de la aplicación directa de las fórmulas se llegase a un importe superior al solicitado por la entidad, se asignará el importe solicitado, siempre que esté dentro del tope máximo de subvención (6.500€, 10.000€ línea 4).

Propuesta provisional de asignación económica a las diferentes iniciativas presentadas.

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874		Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaría-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVB874		Página	12/21



LÍNEA 1	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF	ASOCIACIÓN TURISMO ASTRONÓMICO	II Simposio. Astroturismo: empleo, ciencia y reto demográfico	5.850,00 €	74	7.140,35 €	5.850,00 €
G18748085	ASOCIACION OBSERVATORIO DEL MAR	Fósiles marinos del geoparque de granada (II Fase): itinerarios y difusión de los mismos	6.500,00 €	70	6.754,39 €	6.500,00 €
G18911836	FUNDACION PINTOR JULIO VISCONTI	Estrategias para el desarrollo sostenible, recuperación del patrimonio, fomento de la cultura y la lucha contra la despoblación	6.398,93 €	63	6.078,95 €	6.398,93 €
G72223167	ASOC. UNA VISION MAS SALUDABLE DE LA VIDA (VISAVI)	Raíces de Futuro. Embajadores de su Pueblo	6.430,00 €	68	6.581,40 €	6.430,00 €
J18847289	ASOCIACIÓN DE HOSTELERIA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	Comunicación a través de bases de datos compartidas	6.500,00 €	60	5.789,47 €	6.500,00 €
Procedente LÍNEA 3						
G18055586	ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUENO	Adaptación productiva hacia el mercado del cordero Segureño	6.500,00 €	97	13.791,47 €	6.500,00 €
V18850176	ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	3ª Edición ENOFESTIVAL	6.500,00 €	66	6.368,42 €	6.500,00 €
G18871624	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL MOLVIZAR SIGLO XXI	II Feria enogastronómica de Molvizar	6.500,00 €	72	6.947,37 €	6.500,00 €

La comisión decide trasladar a la Línea 1, a meros efectos presupuestarios y contables, manteniendo por tanto las obligaciones de comunicación y justificación dentro de la línea 3 a las asociaciones que aparecen como “Procedente Línea 3”.

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVBB74	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVBB74	Página	13/21



Reasignación de puntos línea 1.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACION EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
ASOCIACIÓN TURISMO ASTRONÓMICO	7.115,38 €	5.850,00 €	0,00 €	5.850,00 €
ASOCIACION OBSERVATORIO DEL MAR	6.730,77 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
Fundación Pintor Julio Viscanti	6.057,89 €	6.057,89 €	3.170,49 €	6.396,93 €
ASOC. UNA VISION MAS SALUDABLE DE LA VIDA (VISAVI)	6.538,48 €	6.430,00 €	0,00 €	6.430,00 €
ASOCIACION DE HOSTELERIA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	5.769,23 €	5.769,23 €	3.019,51 €	6.500,00 €
ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO	13.791,47 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
ASOCIACION DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	6.346,15 €	6.346,15 €	3.321,47 €	6.500,00 €
ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL MOLVIZAR SIGLO XXI	7.115,38 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	59.464,55 €	49.853,08 €	9.511,47 €	51.176,93 €
RESTO		9.511,47 €	RESTO	8.287,62 €
VALOR PUNTO		50,33 €	VALOR PUNTO	43.84882073

LÍNEA 2	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ALTIPLANO DE GRANADA	II jornadas ciberseguridad cascamorrascon	6.500,00 €	64	9.099,53 €	6.500,00 €
G18658280	ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	XVII premios empresariales intersectorial 2024	6.500,00 €	66	9.383,89 €	6.500,00 €
G18680215	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	IV Gala empresarial AECH	6.479,10 €	65	9.241,71 €	6.479,10 €
G18420836	FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA	2ª Edición "concienciación comercio rural ambulante", red provincial de mercado ambulante de la provincia de Granada	6.500,00 €	60	8.530,81 €	6.500,00 €
G90388141	ASOCIACIÓN LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	Rasca y gana comprar en el comercio de Guadix tiene premio	6.500,00 €	65	9.241,71 €	6.500,00 €
G18250498	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	Conectando el campo: difusión y modernización del cooperativismo agrario en Granada	6.500,00 €	57	8.104,27 €	6.500,00 €
G18559419	FEDERACION DE EMPRESAS DE HOSTELERIA Y TURISMO	Soluciones informáticas y de comunicación para la transformación digital del sector productivo	6.500,00 €	58	7.554,27 €	6.500,00 €
V18018960	CLUSTER DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DE ANDALUCIA	Fomento de la industrialización en el sector de la construcción en Granada	6.500,00 €	66	9.383,89 €	6.500,00 €
G19584671	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURÍSTICAS	Soluciones digitales para mejorar la visibilidad y el posicionamiento de las empresas y los pueblos del territorio cueva	6.500,00 €	57	8.104,27 €	6.500,00 €
G19548130	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA COSTA TROPICAL-AECOST	Gala benéfica de premios AECOST	6.500,00 €	45		
G18693051						
LINEA 3						
Procedente	INTERPROFESIONAL ESPARGO VERDE	Interprofesional en acción: colaboración y desarrollo para el sector agroalimentario	6.500,00 €	64	9.099,53 €	6.500,00 €
G02914612	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD	Incentivación consumo en el pequeño comercio "compra cerca, ahorra más"	6.500,00 €	69	9.810,43 €	6.500,00 €
G-18403808						

G18070081	ASOCIACION IGP CORDERO SEGUREÑO	El cordero Segureño (GP. La marca de calidad europea en la provincia de Granada	8.500,00 €	77	10.947,87€	8.500,00 €
-----------	------------------------------------	--	------------	----	------------	------------

La comisión decide trasladar a la Línea 2, a meros efectos presupuestarios y contables, manteniendo por tanto las obligaciones de comunicación y justificación dentro de la línea 3 a las asociaciones que aparecen como “Procedente Línea 3”.

La asociación de empresarios de la costa AECOST no alcanza los 50 puntos mínimos para obtener la subvención.

LÍNEA 3	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF						
Q8155028I	CONSEJO REGULADOR I.G.P. JAMON DE TREVELEZ	Promoción de la IGP Jamón de Trevelez	6.500,00 €	50	5.268,82 €	6.500,00 €
Q1800641A	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PONIENTE DE GRANADA.	Caracterización organoléptica de los aoves procedentes de las variedades de olivar minoritarias presentes en la DOP poniente de granada, para su puesta en valor	5.900,00 €	76	6.398,83 €	5.900,00 €
V19686288	CONSEJO REGULADOR D.O.P. VINOS DE GRANADA.	Campaña navideña publicidad y promoción de los vinos con denominación de origen Granada	6.451,83 €	70	5.893,47 €	6.451,83 €
V18403048	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN ESPARRAGO DE HUETOR TAJAR	Raíces de Sabor: Promoviendo la Indicación Geográfica Protegida	6.500,00 €	70	5.893,47 €	6.500,00 €
Q1800813J	ORDOP MONTES DE GRANADA	Sabores de Origen: Descubre la Calidad de la DOP	6.500,00 €	70	5.893,47 €	6.500,00 €
V18512847	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL GRANADA-MÁLAGA	Concurso de recetas de chirimoya fino de Jete	5.850,00 €	50	5.555,56 €	5.850,00 €
G82281103	Asociación Criadores Pajuna	Raza pajuna: difusión de una raza oriunda de granada	6.500,00 €	55	6.111,11 €	6.500,00 €

Reasignación de puntos línea 3.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACION EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
CONSEJO REGULADOR I.G.P. JAMON DE TREVELEZ	5.555,58 €	5.555,58 €	2.072,95 €	6.500,00 €
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PONIENTE DE GRANADA .	8.444,44 €	5.900,00 €	0,00 €	5.900,00 €
CONSEJO REGULADOR D.O.P. VINOS DE GRANADA.	7.777,78 €	6.451,63 €	0,00 €	6.451,63 €
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPARRAGO DE HUETOR TAJAR	7.777,78 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
CRDOP MONTES DE GRANADA	7.777,78 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL GRANADA-MÁLAGA	5.555,58 €	5.555,58 €	2.072,95 €	5.850,00 €
ASOCIACIÓN CRIADORES PAJUNA	6.111,11 €	6.111,11 €	2.280,25 €	6.500,00 €
	49.000,00 €	42.573,85 €	6.426,15 €	44.201,63 €
	RESTO		RESTO	
	VALOR PUNTO	41,48 €	VALOR PUNTO	4.798,37 €
				30,98 €

LÍNEA 4	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF						
G18550186	GDR ALTIPLANO	Dotación de herramientas para ejecución y difusión de la E.D.L. rural del altiplano de Granada	10.000,00 €	50	8.695,65 €	10.000,00 €
G18448936	GDR VALLE DE LEGRIN-TEMPLE-COSTA APROVALLE	OLEOTURISMO.- Puesta en valor del patrimonio olivero en la zona de actuación	10.000,00 €	61	10.608,70 €	10.000,00 €
G18875328	GDR ALPUJARRA	Difusión de productos y servicios con la Marca de Calidad Territorial "Alpujarra Granada. Calidad Rural"	10.000,00 €	64	11.130,43 €	10.000,00 €
G18548974	ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	Promoción de la Marca de Calidad Territorial: "Poniente Granadino Calidad Rural". Inversiones en la sede del Grupo para potenciar el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino como entidad vertebradora y dinamizadora del territorio	10.000,00 €	50	8.695,65 €	10.000,00 €
G18448753	GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	Consolidación de la calidad diferenciada a través de la Marca La Vega de Granada. Calidad Rural: sinergias y promoción en el territorio	10.000,00 €	68	11.828,09 €	10.000,00 €
G18530501	GDR GUADIX	Actuaciones de dinamización y vertebración territorial complementarias a la EDL Leader de la Comarca de Guadix	10.000,00 €	57	9.913,04 €	10.000,00 €
G18448944	GDR APROMONTES	Actuaciones complementarias a la estrategia de desarrollo rural de los montes de Granada	10.000,00 €	57	9.913,04 €	10.000,00 €
G18490805	GDR ALFANEVADA	Proyecto para la activación del tejido social y económico del arco noreste de la vega de Granada a través de colectivos clave para el desarrollo	10.000,00 €	53	9.217,39 €	10.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Fecha	26/12/2024 12:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7036EYUD7EOVB874	Página	19/21



Reasignación de puntos línea 4.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
GDR ALTIPLANO	8.895,85 €	8.895,85 €	755,34 €	9.450,99 €	549,01 €	10.000,00 €
GDR VALLE DE LECRIN-TEMPLE-COSTA APROVALLE	10.608,70 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR ALPUJARRA	11.130,43 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	8.895,85 €	8.895,85 €	755,34 €	9.450,99 €	549,01 €	10.000,00 €
GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	11.826,09 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR GUADIX	9.913,04 €	9.913,04 €	861,09 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR AROMONTES	9.913,04 €	9.913,04 €	861,09 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR ALFANEVADA	9.217,39 €	9.217,39 €	800,66 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	80.000,00 €	76.434,78 €	4.033,53 €	78.901,99 €	1.098,01 €	80.000,00 €
RESTO		3.565,22 €	RESTO	1.098,01 €	RESTO	0,00 €
VALOR PUNTO	VALOR PUNTO	15,10685335	VALOR PUNTO	10,98010317	VALOR PUNTO	0,00 €



La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta obrante en el expediente,
y la Presidencia así lo resuelve.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 del ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

(Resolución nº 8021 de 23 de diciembre de 2024)

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada. secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVBB74	Fecha	26/12/2024 12:38:54	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7V62AZJP7O36EYUD7EOVBB74	Página	21/21	